

En el juicio referenciado, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor literal:

SENTENCIA

En San Cristóbal de La Laguna, a dos de septiembre de dos mil cuatro.

Vistos por mí, Dña. Gabriela Reverón González, Titular del Juzgado de Primera Instancia nº Uno de esta ciudad y su partido, los autos nº 636/02 de modificación de medidas acordadas en el procedimiento de separación seguido ante este órgano jurisdiccional, promovidas por D. Fermín Hernández Viera, representado por la procuradora Dña. Rosario Hernández Hernández y defendido por la letrada Dña. Victoria Aldazábal García contra Dña. María Luisa Domínguez Cabrera, declarada en situación procesal de rebeldía.

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda promovida por D. Fermín Hernández Viera, representado por la procuradora Dña. Rosario Hernández Hernández contra Dña. María Luisa Domínguez Cabrera, debo declarar y declaro extinguida la obligación del actor de prestar alimentos a favor de sus hijos, dejándose sin efecto el embargo que se practica en su nómina; y ello sin especial pronunciamiento en costas.

Esta resolución no es firme y frente a ella cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado del que conocerá la Ilma. Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de 29 de julio de 2005 el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Juzgado para llevar a efecto la diligencia de notificación de sentencia a la demandada Dña. María Luisa Domínguez Cabrera así como su publicación en el B.O.C.

En La Laguna, a 1 de septiembre de 2005.- El/la Secretario Judicial.

Consorcio Sanitario de Tenerife

1552 ANUNCIO de 20 de abril de 2006, relativo a la adjudicación de plazas con carácter indefinido, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del Consorcio.

Anuncio de 20 de abril de 2006, por el que se hace público el Acuerdo nº 5, del Consejo de Administración del Consorcio Sanitario de Tenerife, adoptado en sesión extraordinaria de 4 de abril de 2006, por el cual se aprueba la Propuesta de los Órganos de Selección, para la convocatoria pública de provisión de plazas vacantes en el CST (B.O.C. nº 201, de 18.10.04), elevada a ese Consejo a través de la Gerencia del CST, de adjudicación de plazas con carácter indefinido, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del CST (B.O.C. nº 221, de 12.11.03 y B.O.C. nº 161, de 20.8.04), cuyo gasto fue aprobado por la Ley 9/2005, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales de la CAC, para el año 2006, en las aplicaciones presupuestarias 14.01.412C.130.00 y 14.01.412C.160.13, referidas a las retribuciones de personal laboral y cuotas sociales.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL ÁREA MÉDICA

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE APARATO DIGESTIVO

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D. ADOLFO PARRA BLANCO

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

Dª MARGARITA ÁLVAREZ DE LA ROSA RODRÍGUEZ

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

Dª PURIFICACIÓN REINA GARCÍA

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE NEUMOLOGÍA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a GEMMA RUBINOS CUADRADO

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE NEUROCIRUGÍA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D. HÉCTOR ROLDÁN DELGADO

2 PLAZAS DE MÉDICO ADJUNTO DE OFTALMOLOGÍA

2 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D^a MARÍA JOSÉ LOSADA CASTILLO
D. ELISEO QUIJADA FUMERO

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a JUANA MARÍA ORAMAS RODRÍGUEZ

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE RADIOLOGÍA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a OLGA MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE REHABILITACIÓN

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D. JOSÉ MANUEL ABREU FALCÓN

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D. FRANCISCO MÁRQUEZ MARFIL

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE MEDICINA INTENSIVA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D. JAVIER MÁLAGA GIL

1 PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO DE URGENCIAS

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a MARÍA ANGELES JIMÉNEZ GONZÁLEZ

1 PLAZA DE FACULTATIVO ADJUNTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a MARÍA MILAGROS INMACULADA CUERVO ABARQUERO

1 PLAZA DE FACULTATIVO ADJUNTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (con experiencia profesional en el campo Epidemiología y Control de las Infecciones Hospitalarias)

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a TERESITA DELGADO MELIÁN

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

1 PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a LILY COROMOTO AFONSO PÉREZ

32 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1 Plaza por Turno de Reserva por Promoción Interna:

D^a MARÍA CRISTINA VIGIL NICIEZA

1 Plaza por Turno de Reserva por Minusvalía:

D^a CARMEN DOLORES MEDINA PEÑA

30 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D^a MELANIA NAVARRO SANTOS

D^a YOLANDA PALACIOS GOMEZ

D^a ANA EVA DELGADO PÉREZ

D. ALFREDO SUAREZ MARTÍN
D^a MARÍA PILAR ALONSO GOYA
D^a LALYMAR PARADA ALVAREZ
D^a MARÍA DE LA PAZ BARRERA HERNÁNDEZ
D^a MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ PÉREZ
D. JUAN ANTONIO HERRERA HERNÁNDEZ
D. FRANCISCO ISAAC GONZÁLEZ AFONSO
D^a MARÍA SONIA DARIAS ÁLVAREZ
D^a SONIA BENÍTEZ PÉREZ
D. MARIO MIGUEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
D^a EVA MARÍA HERNÁNDEZ CAMACHO
D^a MARÍA CARMEN GONZÁLEZ GUANCHE
D^a MARÍA JOSÉ CAPOTE MARTÍN
D^a VERONICA ZAMORA GONZÁLEZ
D^a ELENA GARCÍA DÍEZ
D^a MARÍA AMELIA PÉREZ BAUTISTA
D^a MARÍA ASUNCIÓN FRANCÉS RODRÍGUEZ
D^a MARÍA DEL MAR RUIZ TOLEDO
D^a ANA MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
D. CARLOS JAVIER GARCÍA LEANDRO
D^a NURIA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA ROSA
D. ÁNGEL MIGUEL HERNÁNDEZ CHINEA
D^a CANDELARIA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ GARCÍA
D^a VITALINA JORGE ALONSO
D. ISIDORO MARTÍN GIL
D^a CRISANTA DOLORES DÍAZ ACOSTA
D^a MARÍA GORETTY ESTÉVEZ MARTÍN

2 PLAZAS DE AUXILIAR DE FARMACIA Y MATERIAL SANITARIO

1 Plaza por Turno de Reserva por Promoción Interna:

D. JOSÉ GARCÍA CORREA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D^a ISABEL MARÍA DÁVILA DARIAS

2 PLAZAS DE AUXILIAR DE RECEPCIÓN Y ARCHIVO

2 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ TORRES
D^a MARÍA ROSARIO ACOSTA LLARENA

3 PLAZAS DE AUXILIAR DE ALMACÉN

3 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D. JUSTO ADOLFO SUÁREZ DUQUE
D^a LAURA CAROLINA CEJAS VIDAL
D. NICANOR GARCÍA GALVÁN

2 PLAZAS DE ORDENANZA

2 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D. JOSÉ EMILIO MEDINA REYES
D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ESTÉVEZ

4 PLAZAS DE OPERARIO DE LIMPIEZA

4 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D^a COROMOTO CRESPO DÍAZ
D^a SUSANA MARÍA MORALES DÍAZ
D. PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
D^a CARMEN CECILIA CRUZ CRUZ

10 PLAZAS DE OPERARIO DE LAVANDERÍA

10 Plazas por Turno de Acceso Libre:

D^a ELENA ASUNCIÓN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
D^a TERESA MARÍA BETHENCOURT LÓPEZ
D. CRISTINO RODRÍGUEZ MEDINA
D. TOMÁS FELIPE RAMOS
D^a JUANA MARÍA FERRER GONZÁLEZ
D. MARINO ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
D. MARCO ANTONIO GARCÍA DELGADO
D^a MARÍA EUGENIA MARRERO GALVÁN
D. JOSÉ FRANCISCO VERA REYES
D^a ROSA MARÍA AROCHA RODRÍGUEZ

2 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO (MECÁNICA)

1 Plaza por Turno de Reserva por Promoción Interna:

DESIERTA

1 Plaza por Turno de Acceso Libre:

D. JOSÉ CARLOS CONCEPCIÓN DÍAZ

3 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO (ELECTRICIDAD)**3 Plazas por Turno de Acceso Libre:**

D. JESÚS AFONSO GONZÁLEZ
D. IRENEO HERNÁNDEZ FUENTES
D. VÍCTOR BAUTE CRUZ

2 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR MANTENIMIENTO (CALDERAS)**2 Plazas por Turno de Acceso Libre:**

D. FRANCISCO DÍAZ TENA
D. FRANCISCO MEDINA GONZÁLEZ

1 PLAZA DE PINTOR OFICIAL DE 1º Y 2º**1 Plaza por Turno de Acceso Libre:**

D. IVÁN ESTÉVEZ HERNÁNDEZ

2 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR MANTENIMIENTO (MECÁNICA)**1 Plaza por Turno de Reserva por Promoción Interna:**
DESIERTA**1 Plaza por Turno de Acceso Libre:**
DESIERTA**1 PLAZA DE CONDUCTOR DE 1º****1 Plaza por Turno de Acceso Libre:**

DESIERTA

Contra el presente Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio Sanitario de Tenerife, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3 de los Estatutos del CST, y en los artículos 107 y 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modificó la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.P.J-P.A.C., se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el propio Consejo de Administración del CST, en el plazo de

un mes, contado a partir de la publicación del presente, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Laguna, a 20 de abril de 2006.- La Presidenta, Juana María Reyes Melián.- La Secretaria, María del Carmen González Artiles.